



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-005/2026, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica Número 89 Colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No IA3-N-INE-JAL-005/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de servidores públicos que sancionan el presente acto.
- 2.-Declaratoria oficial del acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-005/2026.
- 3.-Presentación de licitantes participantes en este acto.
- 4.- Aclaraciones por parte de la Convocante.
- 5.-Solicitudes de aclaración presentadas.
- 6.- Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
- 7.-Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-005/2026, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

ACTA:

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta Norte, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 12.00 horas del 11 de septiembre de 2026, en el Acto de la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral y el numeral 5.1 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo la presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día lugar y hora previstos, para llevar a cabo, el presente acto. -----

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

DECLATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, siendo las 12.00 horas del día 11 de septiembre de 2026, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-005/2026, para el "servicio de limpieza para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco". -----

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, quien preside señalo que en este acto participan representantes de los licitantes Servicios Integrales Acsin S. A. de C. V. -----

En el **Cuarto Punto** del orden del día se presentan las aclaraciones por parte de la convocante que se señalan en el **Anexo 1**. -----

Continuando con el **Quinto Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron 4 (cuatro) preguntas del licitante Servicios Integrales Acsin S. A. de C. V. a través de los correos electrónicos adrian.pastor@ine.mx y carlos.sanchezc@ine.mx En el **Sexto Punto** del orden del día se dio lectura a las preguntas que se recibieron por parte de los licitantes, dando respuesta a cada una de ellas por la convocante mismas que se relacionan en el **Anexo 2** "Preguntas y Respuestas". De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 5.1 de la convocatoria, esta acta y sus anexos formarán



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-005/2026, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. -----

Se informa a los licitantes que el Acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2026 a las 11.00 horas, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco. -----

A continuación, conforme al **Séptimo Punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 40 del último párrafo del Reglamento, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta , sin que la falta de firma de los demás participantes y licitantes reste validez y efectos de la misma. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta norte en Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal. - Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones siendo las 12.12 del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez	Coordinador y Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	
Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	
Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 1 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-005/2026 PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA.

Anexo 1

Aclaraciones por parte de la convocante.

Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional IA3-N-INE-JAL-005/2026

- | | |
|---|---|
| 1 | <p>La convocatoria presenta un error en la página 35, en la cláusula cuarta vigencia dice: "la vigencia del contrato es del 01 de septiembre de 2026 al 31 de diciembre de 2026"</p> <p>Y debe de ser "la vigencia del contrato es del 01 de octubre de 2026 al 31 de diciembre de 2026". Esto conforme a lo indicado correctamente en las páginas 7 inciso 1.3, página 24 de la convocatoria que señalan correctamente la fecha de inicio el 1 de octubre de 2026.</p> <p>Por lo cual se da cuenta en la presenta sesión la corrección correspondiente al error de la página 35, anexo 8 modelo de contrato, cláusula cuarta, vigencia, que dice como fecha de inicio 1 de septiembre, corrigiéndose a la fecha correcta 1 de octubre de 2026.</p> <p>Por lo anterior y conforme al artículo 39, tercer párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios". Qué menciona que "cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición".</p> |
|---|---|



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2 CORRESPONDIENTE A
LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-
INE-JAL-005/2026 PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL
INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA.

Nombre de Licitante: Servicios Integrales Acsin S. A. de C. V.					
Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional IA3-N-INE-JAL-005/2026					
Relativa a: Servicio de Limpieza para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva.					
No.	Página de la convocatoria	Ref. (Num, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que atiende la respuesta
1	4		¿En que fecha la convocante presenta el fallo ?	La fecha se va a determinar conforme indica la convocatoria (página 3) en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias
2			¿Podría la convocante hacer llegar a los participantes las bases del concurso en formato Word?	Lo que se podría enviar en formato Word son los anexos de la convocatoria exclusivamente.	Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias
3	36		¿Cuál es la fecha de inicio del servicio para el participante ganador del proceso? Ya que en las bases mencionan el 01 de septiembre.	La fecha de inicio del servicio es el 1 de octubre de 2026 conforme se indica en la pagina 7, inciso 1.3 , página 24, anexo técnico, y conforme a las aclaraciones de parte de la convocante presentadas en esta sesión, a lo establecido en la página 35 de la convocatoria.	Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias
4	36		¿Cuál es la fecha de terminación del contrato para el participante ganador?	La fecha de terminación del contrato ganador es el 31 de diciembre de 2026	Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-005 /2026, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO

LICITANTES

Razón Social o Denominación del Licitante (completa)	Nombre	Correo Electrónico	Firma
Servicio Integral ACSIU SA DE CV	Alejandro Espinosa Solís	alejandro.espinosa@iclean.com.mx	